



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

RESOLUCIÓN DECECO Nº 1110-19
Salta, 1-5 NOV 2019
EXPEDIENTE Nº 6452/19

VISTO: La Resolución CD-ECO Nº 275/19, mediante la cual se llama a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir **dos (2) cargos regulares de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación simple, para las asignaturas INTRODUCCIÓN A LA CONTABILIDAD y CONTABILIDAD I**, del primer y segundo cuatrimestre, respectivamente, de primer año de las carreras Contador Público Nacional, Plan de Estudios 2019, y Licenciatura en Administración y Licenciatura en Administración, Planes de Estudios 2003, de Sede Salta, y;

CONSIDERANDO:

Las consultas efectuadas a los Señores Miembros del Jurado

POR ELLO, en uso de las atribuciones que le son propias

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º- FIJAR para el día 13.11.19 a horas 08:00, la realización del sorteo del tema sobre el que versará la clase oral pública para cubrir **dos (2) cargos regulares de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación simple, para las asignaturas INTRODUCCIÓN A LA CONTABILIDAD y CONTABILIDAD I**, del primer y segundo cuatrimestre, respectivamente, de primer año de las carreras Contador Público Nacional, Plan de Estudios 2019, y Licenciatura en Administración y Licenciatura en Administración, Planes de Estudios 2003, de Sede Salta.

ARTÍCULO 2º- FIJAR para el día 15.11.19 a horas 08:00 la constitución del Jurado que entenderá en la sustanciación del concurso que se hace referencia en el artículo anterior.

ARTÍCULO 3º- DETERMINAR que el día 15.11.19 a horas 08:00 se realizarán las entrevistas y las pruebas de oposición del concurso mencionado en el Artículo 1º.

ARTÍCULO 4º- HÁGASE SABER a los miembros del Jurado, a los postulantes inscriptos y demás interesados para su toma de razón y demás efectos.

ram/os

Cra. María Rosa Panza de Miller
Secretaria As. Académicos y de Investigación
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.



Esp. ANGÉLICA ELVIRA ASTORGA
VICE DECANO
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa